

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



TRM880623TB8  
Registro Federal de Contribuyentes

TURBO-MEX REFACCIONES,  
MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD  
INDUSTRIAL  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 14110491932  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**TLALPAN , CIUDAD DE MEXICO A 01 DE MARZO DE  
2024**



TRM880623TB8

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	TRM880623TB8
Denominación/Razón Social:	TURBO-MEX REFACCIONES, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE MAYO DE 1988
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	24 DE JUNIO DE 1996

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:14389	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)
Nombre de Vialidad: ANILLO PERIFERICO	Número Exterior: 4816
Número Interior:PISO 1,PISO 2,PISO 3	Nombre de la Colonia: ARENAL DE GUADALUPE
Nombre de la Localidad: TLALPAN	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TLALPAN
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: FORESTAL
Y Calle: LAS FLORES	

### Actividades Económicas:



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Fabricación de otra maquinaria y equipo para la industria en general	95	01/05/1988	
2	Otro autotransporte foráneo de carga especializado	5	02/01/2015	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			31/03/2002	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/12/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	21/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/02/2018	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/12/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**  
**Sello Digital:**

||2024/03/01|TRM880623TB8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||  
Yvwu/Mg8DHhTKmlU/wF//XkbW/DgYFQdEIDsqoLPa8y60UZvVzXdgQfe4f57DP/79M/KzQ2Yzn8kKnsZjcK8zrwh  
ceog04YQB/0xtPrGz4GLHjwgyLviRsgDcFrVI783t12YD+XDmmTJhC2r99gUhZ4wOx9x2RRjF0F1bx4idkE=



**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728